
Rebeliones indígenas en Lima durante la Colonía

Consumada la conquista del Perú por los españoles sin mayor resistencia de los naturales, salvo la que aisladamente ofrecieron algunos de los generales de Atahualpa, los indios, quizás de buen grado, aceptaron a los nuevos amos, pensando que, al cambiar de yugo, más suave les sería el de los conquistadores venidos de otros mundos, levantiscos, inmorales y licenciosos, dominados por la sed de riquezas, como lo palpaban en la vida que los intrusos llevaban, que la austera y rígida severidad a que los tenían sometidos los incas. Dado el carácter naturalmente tímido y obediente de los naturales del Perú, los españoles pudieron haber gobernado el país tranquilamente, sin temores ni alteraciones; pero no fué así. Dueños de todo el territorio del antiguo imperio incásico, de lo que menos se preocuparon fué de la organización del país, del respeto a los naturales, de su bienestar, de la seguridad de sus personas, bienes y familia. La ambición del oro y la lujuria hicieron que los conquistadores perdiesen toda noción de respeto humano, todo sentimiento de moralidad, dando lugar, por ende, a que se operase una reacción en el pueblo conquistado y que los indios trataran, por todos los medios posibles, de deshacerse de sus opresores para recobrar su inde-

pendencia y restablecer su nacionalidad. El primer síntoma de esta reacción se produjo en el Cusco a principios de 1535 y repercutió en Lima y en todo el país y la originó el desborde de los vicios y malos tratamientos de los conquistadores. Las causas están prolijamente detalladas en la INSTRUCCION DEL INCA TITU CUSI YUPANGUI PARA EL LICENCIADO CASTRO, manuscrito de mi propiedad, copia del original existente en el Escorial, que publiqué por primera vez en 1916. Han sido las mismas autoridades españolas quienes han atribuído a los excesos de los suyos las violencias de los naturales. El fiscal real Gamboa en el capítulo de acusaciones puestas a Hernando Pizarro culpa a éste y a sus hermanos de la sublevación de los peruanos. "Lo otro, dice, porque si los indios de las dichas provincias se rebelaron fue por la culpa grande y mal gobierno que tuvieron el dicho Don Francisco y sus tenientes, porque después de sosegado el Cusco, y estar toda la tierra de paz, era tanto el oro y plata que el dicho Hernando Pizarro pedía a Manco Inca, y los malos tratamientos que sobre ello le hacía, como fue tenerle preso debajo de una escalera de su casa, hasta que prometió de darle la estatua de su padre Huaina Capac, maciza de oro, con lo cual le soltó para que fuese por ella y entonces se rebeló viendo que no podía cumplir con tan insaciable hambre de oro y plata como le pedían, y así alzó toda la tierra, de que se siguieron innumerables daños y muertes, así de indios como de españoles...." El célebre cronista agustiniano Román Zamora en sus Repúblicas del Mundo, Medina del Campo 1575, apostrofa despiadadamente, por sus excesos, a los Pizarro y los califica de "los más malos hombres que salieron de otra alguna nación, y más deshonor ganaron los reyes de España, y sus compañeros que lo que se les interesa de tan grandes reynos". Fué, pues, por esto que los naturales encabezados por el inca Manco, a quien Pizarro había ceñido, irrisoriamente, el yauto de los emperadores peruanos, a su entrada a la ciudad del Cusco después de la muerte de Atahualpa, promovieron una formidable rebelión contra los españoles sitiando aquella gran ciudad durante cerca de diez meses y librando

diarios combates, con grandes pérdidas de una y otra parte, siendo necesario el regreso de Almagro de Chile para poder salvar del exterminio a los restos de los conquistadores que estaban sitiados en el Cusco, sufriendo continuas embestidas de los indios. Tan formidable fué la rebelión y tan en peligro puso la obra de la conquista, que Pizarro pidió urgentes auxilios a Méjico, a Guatemala, a Panamá y a las Antillas.

Siendo general el alzamiento, no podía quedar Lima excluída de la hostilidad de los sublevados, tanto más que era la residencia del gobernador, y juzgándose vencedores en el Cusco, poco tardaron en presentarse ante la recientemente fundada Ciudad de los Reyes. Naturalmente, tan graves eran las noticias que diariamente recibía Pizarro del general alzamiento, de las depredaciones de los indios y de la matanza casi total de los españoles, que, hombre previsor como era, podría afirmarse que esperaba día a día la avalancha de las hordas andinas. Y no debió, pues, de extrañarse cuando se le informó que "indios de guerra en gran cantidad bajaban de la sierra a destruirles, matarles sus mujeres e hijos. Grande fué el temor que la noticia causó en el pueblo, pero el gobernador no se amilanaba por nada, por mucho que fuera el peligro, bastantes muestras había dado de ello, y resolvió salir al encuentro de las huestes de Manco y atajarlas antes de que se aproximasen a la ciudad. Como ya había tomado sus precauciones, Pizarro ordenó al capitán Pedro de Lerma que, al frente de 60 hombres de a caballo y muchos indios amigos y cristianos, fuese a batir a los indios, yendo el propio gobernador un poco más atrás con otro grupo de españoles. Salió Lerma a prima noche y apenas había caminado unas dos leguas cuando se vió rodeado, según el autor de la *Relación del sitio del Cusco* por 50,000 indios, número que parece exagerado. Hubo una encarnizada lucha; los indios se refugiaron en las alturas, a donde no podían trepar los caballos, y los españoles regresaron a la ciudad, viniendo el capitán Lerma con algunos dientes de menos a consecuencia de una pedrada que recibió en la cara. Al día siguiente, los indios llenaban todas las sierras inmediatas a Lima. Eran tantos los que las ocupa-

ban, que “estaba dellos cubierta, que cosa della al parecer no se divisaba”. En estos cerros, continúa, el citado autor “los indios peleaban muy a su salvo abajando a lo llano a pelear un escuadrón, y aquel retirado, bajaba otro”.

Seis días llevaba ya la lucha, cuando el general Titu Yupanqui decidió tomar la ciudad o morir en la demanda y después de organizar su fuerza para el ataque, dirigió al ejército la siguiente proclama, porque visto está que los generales del Inca acostumbraban también dirigir proclamas o “razonamientos”, como se decía entonces, a sus tropas. “Yo quiero entrar hoy al pueblo y matar todos los españoles que están en él, y tomaremos sus mujeres, con quien nosotros nos casaremos y haremos generación fuerte para la guerra. Los que fueren conmigo han de ir con esta condición, que si yo muriese mueran todos e si yo huyere que huyan todos”. El cronista narra luego en esta forma el ataque a la plaza: “.... y con esto movieron todo el ejército con grandísimo número de banderas, por donde los españoles conocieron la determinación y voluntad con que venían. El Gobernador mandó que toda la gente de a caballo se hiciese dos escuadrones; él se puso con el uno en celada en una calle, y un capitán con él, y otro en otra. Los enemigos en esto ya venían por el llano del río; muy lucida gente, porque toda era escogida. El general venía delante con una lanza, el cual pasó en sus andas ambos los dos brazos del río. Ya que comenzaba a entrar por las calles, y alguna de su gente andaba por encima de las paredes, salió la gente de a caballo y dieron en ellos con tan buena determinación que, como la tierra era llana, en un punto los desbarataron, y quedó allí muerto el capitán general y junto con él cuarenta capitanes y personas de cuenta, que no pareció sino que los habían mandado a escoger y causó-le que, como venían delanteros, fueron los primeros en quien rompieron; los españoles fueron hiriendo y matando en ellos hasta el pie de la sierra, donde hallaron muy gran resistencia, desde un reparo que tenían hecho”. Sobrevino la noche y los indios desaparecieron completamente, desistiendo de su propósito de tomar la ciudad y exterminar a los españoles. Gran-

de fué el júbilo en la población, aunque fueron algunos españoles muertos y heridos, con la ida de los indios. Pizarro mandó reponer la cruz en el cerro, que los indios habían destruído, dándole por nombre San Cristóbal. Más tarde en conmemoración de tan notable suceso se erigió una ermita en el llamado cerrito de la Piedra Lisa, que se destruyó cuando el terremoto de Lima, y que se demolió después enteramente para evitar que los restos de sus muros fueran profanados por actos contra la moral.

Solo a guisa de información diremos aquí que, como de costumbre, los españoles atribuyeron en gran parte á milagro y fruto de la intervención divina lo que había sido únicamente debido a su indomable bravura, a su pericia, a la superioridad de sus armas y esfuerzo de su brazo; para ellos no fué el filo de sus espadas el que puso en derrota a las huestes del general Yupanqui sino la flamífera espada del indispensable apóstol Santiago, que, en Lima como en el Cusco, jinete en brioso corcel, deslumbró y aterrorizó a los indios y los hizo huír a la desbandada. Cronista hay que cuenta candorosamente que cuando los indios trataban de cruzar el río para penetrar en la ciudad, sobrevenía intempestivamente una creciente de las aguas, en cuyos turbulentos remolinos perecían ahogados los infieles.

Tréinta años más tarde, en 1566, debió producirse un nuevo alzamiento más general y tal vez más formidable que el de Manco, pues ya en aquel año la población peninsular se había extendido desde Quito hasta Chile y eran muchas las ciudades fundadas por los españoles en el territorio del virreinato del Perú. Tuvo noticias, providencialmente, de esta conspiración un español dueño de un obraje en el repartimiento de Ananhuanca, llamado Felipe de Segovia Balderrabano Briseño y la comunicó luego por carta fechada a 3 de Diciembre de 1565 al Licenciado don Lope García de Castro, que gobernaba el virreinato. Quizá hay exageración andaluza respecto a los móviles de dicha conspiración; pero, de todos modos, es tan interesante el documento, que extractaremos algunas partes de él a continuación. Cuen-

ta el autor de la carta que tenía a su servicio un indio llamado Cristóbal Ballaballauri, que desapareció repentinamente. Puesto en su busca, llegó a un lugar a un cuarto de legua de Chupaca, donde lo encontró. Al ver a su amo el indio le dijo: "Señor, qué has hecho, estás loco, quien te trajo aquí, vuélvete con Dios volando si puedes a tu casa sin detenerte un momento, sin que se entienda llegaste aquí, que si entienden los caciques tu venida te costará la vida y a cuántos están en tu casa; yo tomaré algún achaque luego para escabullirme de aquí y te irá a decir a tu casa lo que pasa". Añade Segovia que oyó dentro del bohío mucho ruido como de azuelas y cepillos y que tomó un camino extraviado para volver a su obraje; que en la tarde fué el indio a su casa y le dijo: "Señor: sábete que los caciques y principales con los indios de este reino desde Chile hasta Quito, están alzados contra Dios y contra tu rey, y tienen tratado y concertado de alzarse con el reino y matar cuantos españoles hay; el Jueves Santo que viene, en la noche, al tiempo que anden las procesiones de la disciplina por las calles, por hacerlo más a su salvo y disimuladô, y no aguardan más de que llegue este día para ponerlo por obra y ejecución que tienen prevenido y apercebido para ello toda la tierra y lo necesario para hacerlo de armas, gente y comidas que comer sin llegarlo al fuego; y sabe que son tantos los indios de guerra que tienen prevenidos que hay para cada español más de cuatrocientos indios que han de acudir a dar sobre vosotros con lanzas y macanas, con partesanas y espadas y arcos flechados que los caciques y principales tienen junto cada uno en su repartimiento, valle y provincia". Sigue el indio haciendo recuento de los preparativos, que pintaba con proporciones capaces de intimidar al más esforzado y agrega que la determinación de los conspiradores era que no quedara con vida "persona que tenga nombre de cristiano sino fuesen las mujeres españolas que las tomaran los caciques y principales para sí". Formóse un expediente sobre esta denuncia; el gobernador Castro ordenó una pesquisa general y el corregidor de Jauja, Capitán Juan de la Reinaga, procediendo activamente recogió gran canti-

dad de armas que los indios habían juntado o fabricado, y "más de cincuenta mil fanegas de maíz, frijoles, altamuces, quínua, papas y chuño, todo aderezado para poder comer sin llegar al fuego; y más de cuarenta mil fanegas que tenían para coger de la cosecha que habían sembrado para el dicho efecto".

Naturalmente, Lima debía figurar como primer objetivo de la rebelión, que no llegó a producirse merced a las disposiciones adoptadas por el Gobierno en vista de la denuncia de Segovia, a quien Castro recompensó debidamente.

Lo arriba narrado se refiere especialmente a movimientos de carácter general en todo el país; veamos ahora aquellos que revistieron carácter local, es decir, fraguados en esta ciudad de Lima, mal tan arraigado desde tan lejanos tiempos, que no ha podido extirparse hasta el día mismo en que trazamos estas líneas.

Cuando en esta tres veces coronada ciudad todo era alegría con motivo de la celebración de la fiesta de la octava de la Inmaculada Concepción, esto es el 16 de Diciembre de 1666, y se preparaba a celebrar con la excepcional solemnidad de aquellos místicos tiempos la Pascua de Navidad, una sensación de escalofrío sacudió a toda la población por haberse descubierto "la maldad de los indios que se querían levantar en esta ciudad y matar todos los españoles". Los conspiradores se proponían, además, "pegar fuego a la ciudad por muchas partes, y soltar el agua de la acequia grande de Santa Clara", esto es el río Huatica. Figúrese el lector cuál sería el estado de ánimo de los timoratos limeños si a tan alarmante noticia se agrega que "el mismo día jueves diez y seis de diciembre hubo tres temblores muy grandes".

Desde aquel día ya no hubo calma en la ciudad; todo era sustos y sobresaltos. Cuenta Mugaburu, que es a quien sigo en este relato, que el 31 de Diciembre circuló la gravísima noticia de que en los alrededores de Lima se juntaban más de tres mil indios para caer sobre la ciudad la víspera de Reyes, esto es, el 5 de Enero. Sea que el Virrey diese crédito al rumor o que desease tranquilizar los ánimos de timoratos y apoca-

dos, el hecho es que a las 8 de la noche de aquel día salieron al mando del general don Baltasar Pardo de Figueroa 300 hombres a los cerros de Huachipa, Oropesa y otros, donde se decía que estaban concentrados los indios. Al mismo tiempo se tomaban disposiciones militares en la ciudad para su defensa; pero, después de prolongada búsqueda, la expedición no vio ni sombra de reunión de indios y la columna regresó a Lima en la mañana del 1.º de Enero de 1667.

Pero conspiración había habido y la justicia entró en acción para el castigo de los delincuentes, pues sabido es que no se andaba boba en casos de esta naturaleza. Los delitos de rebelión ya se sabe que eran castigados con pena de muerte y que para ejemplo y escarmiento a las futuras generaciones, los cadáveres de los ajusticiados eran descuartizados y sus cabezas y manos ensartadas en sendos postes, eran colocadas en los caminos para advertir a los malcontentos la suerte que se les esperaba si el ansia de libertad les incitaba a renovar la aventura. Espanto causa los castigos que los españoles aplicaban a los indios. Cuenta el autor de la *Relación del sitio del Cusco*, datada en aquella ciudad el 2 de Marzo de 1539 (Madrid, 1879) que los españoles después de vencer a los naturales en un encuentro, "se vinieron aquel mismo día a esta ciudad y en la plaza della cortaron las manos derechas a *cuatrocientos* que trujeron presos, enviándoselas al Inga". Para atemorizar a las huestes de Manco, según la misma *Relación*, Hernando Pizarro ordenó que se matase a todas las mujeres que a mano pudieran ser habidas en los alrededores del Cusco. ¿A qué número ascenderían las víctimas de esta herodiada?

Cuarenta días después de descubierta la conspiración de los indios, Lima presenciaba uno de esos espectáculos propios de la Roma de Nerón. Mugaburu lo narra así:

"Lunes 24 de Enero de 1667 ahorcaron ocho indios por el alzamiento que tenían intentado y azotaron tres indios para galeras por diez años y otros muchos que también fueron a galeras. Y después de ahorcados le quitaron las cabezas, y fueron hechos cuartos y puestos por los caminos. Y esta jus-

ticia se hizo el lunes de dicho día por la tarde, donde concurrió toda la ciudad a la plaza y la compañía del número de San Lázaro, que estaba de guardia aquella tarde, estuvo de mampuesto en la plaza; y de las demás compañías fueron a diez hombres con chuzos a asistir hasta que hicieron justicia de ellos”.

Otro plan diabólico urdieron los indios, que mereció castigo ejemplarizador, en 1675. Cuenta el mismo autor que “Jueves 30 del dicho (Mayo) ahorcaron a tres indios oficiales de silleros y barberos y azotaron a dos, porque decían se habían de levantar con esta ciudad, convocando a todos los demás indios y que harían espaldas a los enemigos ingleses que están sitiándose en el Estrecho, matando a todos los españoles desta ciudad, dejando solamente a las mujeres todas, y se harían dueños de la sala de armas. A los azotados les dieron 200 azotes, y diez años de galeras de España”.

De otro intento de sublevación de los naturales da cuenta en su *Memoria* el virrey Conde de Castellar, pero en muy cortas líneas. Narrando cómo el rey le dió las gracias por el castigo de un falsificador, en cédula de 14 de Mayo de 1676, dice: “En otra del 20 de mayo del mismo año se hallará lo mismo por el castigo que hice (con parecer de Asesor, que lo fue el señor don Gaspar de Cuba) de los delinquentes de la sublevación y robo del Tesoro de las Cajas Reales de Lima, que intentaron unos indios de la misma ciudad, aprobando la remuneración que dí a José Díaz, que lo descubrió, y a un hijo suyo”.

Corría el año 1750 cuando se descubrió una extensa conspiración que ponía en peligro no sólo la estabilidad pública sino hasta la vida misma del virrey Manso de Velasco, según cuenta el insigne restaurador de Lima en su *Memoria de Gobierno*, en capítulo especial bajo el epígrafe de “Conspiración de indios en Lima.”. Refiere el virrey que había crecido número de indios en esta ciudad dedicados a oficios mecánicos, pues los españoles desdeñaban ejercerlos. De esos indios unos eran nativos de la propia ciudad o de los numerosos pueblos de naturales que la rodean; otros, forasteros, de

las provincias traídos de pocos años. Su conducta no fue siempre sumisa a las autoridades ni se conformaba con su baja condición. "Diversas veces—dice el Conde de Superunda—han intentado sacudir el yugo de la obediencia; inútil conato que no les ha producido otro fruto que el castigo, de que debiera ser más durable el escarmiento. Las conspiraciones de que se conserva más viva memoria, acaecieron en tiempo de los virreyes Conde de Castellar y Conde de Lemus, y duraban en el gran arco que está a la entrada del puente, y arruinó el terremoto del año 746, los fragmentos de manos y cabezas de algunos delincuentes." Tan aterradorizante muestra de rigor con que eran castigados los intentos de rebelión, no sirvió, en Lima, ni en el resto del virreinato, para moderar los ímpetus de rebeldía de los naturales. El 21 de Junio de 1750 el virrey recibió, en forma privada a un religioso, "quien, con misteriosa reserva" le previno que resguardase su persona, pues bajo el secreto inviolable de la confesión así se lo había recomendado un penitente, añadiendo éste que no era más explícito por temor de perder la vida a manos de los conspiradores si descubrían su infidencia. Poco después el virrey recibía una segunda denuncia por conducto de un párroco y ya entonces procedió a adoptar medidas tendentes a "penetrar a fondo la conspiración", encomendando las diligencias al oidor de la Real Audiencia D. Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla y en pocos días estaban en la cárcel tres de los que hacían cabeza. Las declaraciones de éstos fueron de provecho para el descubrimiento del plan y la justicia procedió a la detención de otros, siendo no pocos los que lograron ponerse en salvo. Remitida la causa a la Real Sala del Crimen, no demoraron mucho los procedimientos y aquel alto Tribunal dictó sentencia de pena capital contra seis de los conspiradores, sentencia que se ejecutó "en la plaza mayor con las correspondientes precauciones el día 22 de julio, con la particularidad de haber concurrido a auxiliar este acto una compañía formada de indios nobles y cabos de las milicias de esta ciudad, que en aquel espectáculo quisieron hacer ostentación

notoria de su fidelidad con sacrificio de su natural compasión”.

De tanta resonancia fue este complot que un poeta anónimo puso en verso todo el suceso y lo imprimió el propio año de 1750, en un cuadernito en cuatro páginas, a dos columnas con el título de: *“Relación, y verdadero romance que declara la inconsiderada, y atrevida sublevación, que intentaron hazer los Indios mal acordados, y algunos Mestizos, en la Ciudad de Lima. Se da razón de las prontísimas, y bien ordenadas providencias, que se dieron para embarazo de tan ossada execución, y del justo castigo que se dió a los culpados”*. No es el caso juzgar el mérito literario de esta rarísima impresión, pero los detalles de la conspiración son tan minuciosos e interesantes que su reproducción se impone y ahí va en seguida:

Sacro Dios Omnipotente,
 único Numen Supremo,
 donde se hallan sin estudio
 las Ciencias, como en su centro.
 A lograr tu alto favor
 me dirige el rendimiento,
 porque de hallar altas dichas
 siempre la humildad fué medio.
 Haré notorio un delito,
 imaginado, y tan fiero.
 que se castigó como obra,
 siendo solo pensamiento.
 Y así para dar principio,
 solo la atención espero;
 pues la misma novedad,
 a gritos pide silencio.
 Es la gran Ciudad de Lima,
 Corte del Peruano Reyno,
 y es también por ser de Reyes,
 Corona del Universo. ●
 Esta, por ser conquistada,
 logró ser, pues es muy cierto,

que antes mal pudo ser Lima,
siendo en ella todo yerro.
Pues estaba poseída
de los que solo supieron
dando adoración al Sol,
acreditarse de ciegos.
Pero por los Españoles
de tantas sombras saliendo;
un Sol, que no tiene ocaso
en el Occidente vieron,
Este claro beneficio
es de tan sublime precio,
que para la gratitud,
aun la vida es corto feudo.
Aunque esto saben los Indios,
algunos fueron tan necios,
que de hacer mal, fué razón
el mismo bien para ellos.
En el año de cincuenta,
dominando este Emispherio
un Príncipe, que era MANSO,
sin desdoro de lo recto:
Maquinaron unos indios
sublevarse, cuyo empeño,
fué de aquel monstruo, que quiso
levantarse con el Cielo.
El arresto es espantoso,
pero no se admire en ellos,
que siempre fué la ignorancia
madre del atrevimiento.
Hydra de siete cabezas
se formó en siete sujetos,
que hallaron su propio daño
con pensar en el ajeno
La voz fué de Antonio Cabo
el principal instrumento,
de ir un concierto formando,

para hacer un desconcierto.
Era el otro Pedro Santos;
más no lo era en sus consejos,
pues ellos, en él mostraron
el natural más perverso.
Era otro Julián de Ayála,
otro Gregorio Loredo,
que siendo Español en parte,
en todo fué contra ellos.
Un Santiago Hualpa Maita,
Melchor de los Reyes, luego;
también Miguel Surichac,
son de este número el resto.
Varios de los referidos
donde Francisco Inca fueron,
queriendo sin ser Doctores
en junta hallar su remedio.
Cítanlo para el Hornillo,
que este lugar eligieron,
porque en él pensaron darle
más calor a sus intentos.
Llegó de la Junta el día,
donde solo confirieron
nombrar Xefes, con la vana •
esperanza del imperto.
General era Miguel,
Francisco Inca subalterno,
Teniente general Santos;
(tres potencias del infierno)
Y estando con este orden
este desorden dispuesto,
cessa la junta, quedando
la unión en su mismo esfuerzo.
Para su casa convida •
Francisco, a todo el Congresso,
todos mal acordados
lo tienen por buen acuerdo.

Y así en la Pampa del Pozo
otro día concurrieron
a tratar de sus atrasos,
por sus adelantamientos.
Hipócrita Pedro Santos,
los exhortaba al empeño
diciendo, que de lo sacro,
no se vulnera el respeto.
Con falsas revelaciones
Cabo, les infunde miedo,
porque el mismo temor sea
valor del atrevimiento.
Solo tuvieron discordia
a cerca de dar el Reyno,
no hallando en tales cabezas
la Corona fundamento.
Melchor, dió de hacer moneda
con sus armas el consejo,
mostrando, que ser quería
de los Reyes el electo.
A veinte, y nueve de Mayo,
a Inca lo demás dixerón,
que para lograr su empresa
el Domingo ay fundamentos.
Antonio Cabo, promete
hombres, hasta cuatrocientos,
los que hallaron en su idea,
sin realidad el concepto.
Julián, Santiago, y los otros,
gente también prometieron,
para darle a la esperanza
en más fuerza, más aliento.
Lo que tantos trabajaron
Francisco dexó deshecho,
con decir, que él no tenía,
más tropas, que sus deseos.
Que yendo a Huarochirí,

dispondría con su suegro,
de gente en copiosa suma
venir, no con menos resto.
Con esta resolución,
se conformaron, creyendo,
que el tiempo nunca se pierde
si se espera mejor tiempo.
Julián de Ayála hizo un mapa,
la ciudad en él poniendo,
de cuya traición pintada
se ven reales escarmientos.
En cada esquina de el mapa,
hombres se miraban puestos
cinquenta, más tan sin cuenta,
que contarse no pudieron.
De San Miguel en el día
el assalto discurrieron,
sabiendo, que el Santo supo
postrar motín más soberbio.
Este fué sólo un discurso
en otra junta que hicieron,
cuando ya de separarse
iba acercándose el tiempo.
Porque el día del Bautista,
que a los Amancaes fueron,
lo que en secreto se hacía,
se deshisso de secreto.
Por una luz bien escasa,
que se tuvo del suceso,
se fué buscando la mina
de este solapado incendio.
Y cuando informe de todo
tuvo el Gran Príncipe nuestro,
él sacó del que era informe,
materia para el exemplo.
Pues viendo su gran prudencia
de este negocio el aspecto,

puso en suspensión lo MANSO,
porque actúe lo severo.
Manda que sin dilación,
para que no prenda el fuego,
se prenda los Agressores
siendo tétrico el silencio.
Y cumpliendo los Ministros
con su obligación, y zelo,
los que ser libres querían,
por su querer fueron pressos.
Ordenó el Príncipe entonces,
que passe el Señor Don Pedro
Bravo de Castilla, a ser
oidor de sus pensamientos,
Y él obedeció este orden
con tal presteza, que creo,
que dexó su promptitud
sin prioridad el precepto.
Hechas las declaraciones
de todos, se remitieron
de la Real Sala del Crimen
al juicio los desacuerdos.
Tomadas las Confessiones,
los señores dispusieron,
que el Señor Fiscal, las penas
viesse, en vista de los yerros.
Quien hecho cargo de todos,
pide un castigo por ellos,
tal, que el solo dexar pudo
los méritos satisfechos.
De esto, para su defensa,
se dá traslado a los reos,
aunque la sin razón nunca
halló razón para serlo.
Nómbrenles por abogados,
a tres peritos sujetos,
cuya Ciencia en toda Ley

merecía el nombramiento.
Y aunque su defensa intentan
con las armas del ingenio,
pudieron más los delitos,
que sus razones pudieron.
Con esto visto los Autos
a dos negativos reos
se condenan a que canten
por la cuerda del tormento.
Allí declaró Gregorio,
que había dicho a un sujeto,
no estés tibio, que si a alguno
prenden, se tocará a fuego.
A éste llaman Guardamina,
y él así confirmó el serlo,
mostrando el fuego en su boca,
que guarda mina en su pecho.
También Melchor dixo, ser
de nueva moneda el medio
soltando esto que ocultaba
a instancias de tanto aprieto.
Ya la causa concluída,
declaran de muerte reos,
a los que en ajenas vidas
cebar, pensaron su aliento.
Mandan, que sean ahorcados,
y destrozados sus cuerpos,
den horror en los lugares,
donde obraron tan sin miedo.
A Julián, Miguel, Santiago,
Reyes, Antonio, y Loredo,
les hacen saber la pena,
que hasta entonces no entendieron.
El Martes veinte de Julio,
la horrible Sentencia oyeron,
sacando ajenas ternuras
la resignación en ellos.

Pássanlos a la Capilla,
en donde auxilio les dieron,
para lograr de justicia
ser dueños de mejor reino.
Consiguiendo en los tres días,
que en aquel puesto estuvieron,
dexar de su eterna dicha
a la piedad fundamentos.
Estando cumplido el plazo,
día veinte y dos salieron
a pagar con una afrenta
el honor, que pretendieron.
Ordenados escuadrones
van la Justicia fingiendo,
para que más se authorice
con las armas su respeto.
También de su Nación misma
hechó compañía el Gremio,
por mostrar, que en una especie
hay naturales diversos.
Llegan, pues, hasta el suplicio,
cuyo lugar construyeron,
para quedar ellos mismos
colgados de sus deseos.
Espectáculos horribles,
que estaban sin voz diciendo
por querernos levantar
en esta altura nos vemos.
Y así todo el que tuviere
semejante pensamiento,
piense, que su elevación
no passará de este puesto.
En el día subseiguiente
bajando todos los cuerpos,
se pusieron divididos
donde antes juntos se vieron.
Quién le había de decir

a Julián, su paradero,
cuando en láminas de bronce
juzgó ver su Nombre eterno.
Francisco Inca, y Pedro Santos,
no fueron presos con estos
que huyeron del riesgo propio
antes de ver el ageno.
Santos, pasó al Lambayeque,
pero vendrá a amorir presto,
que quien lleva en sí la culpa,
no vá de la pena lexos.
Francisco en Huarochirí,
unido está con su suégro,
y ambos caerán en el lazo,
que están en la unión tejiendo.
Pero para que de todo
individual razón demos,
será la segunda parte
conclusión de nuestro empeño.

Con tan rígida sentencia el Virrey creyó haber aplacado los ánimos y tranquilizado a los levantiscos naturales, para lo cual, por dictamen de la Real Audiencia, resolvió que cesase toda inquisición y conceder "indulto general que pusiese en seguridad la multitud restante de los cómplices y restituyese a sus habitaciones a los que las desamparaban temerosos". Pero cuán equivocado anduvo el noble mandatario. No bien había dictado el indulto cuando tuvo aviso de haber estallado una rebelión en algunos pueblos de la provincia de Huarochirí, encabezando el movimiento uno de los cabecillas prófugos de Lima. Los indios, como de costumbre, se entregaron a toda clase de actos de salvajismo, dando muerte a las autoridades españolas, saqueando e incendiando fincas, destruyendo puentes, en una palabra, cometiendo toda clase de depredaciones. Para sofocar el alzamiento, el virrey despachó una expedición de 400 soldados al mando del Marqués de Monterrico, que en breve tiempo restableció el

orden ahorcando a siete rebeldes además de los dos principales autores, que fueron traídos a Lima y ejecutados en la plaza de esta ciudad. De este segundo movimiento también se imprimió una relación en verso, bajo el epígrafe de *Segunda parte, en que se refieren los subsessos, que acaecieron en el levantamiento de los Indios de Labaytambo, y varios pueblos: en el de Huarochiry, y el modo con que se apaciguó. Con lo demás que verá el curioso lector*, ocho páginas en 4.º con una viñeta frontal en que figura la muerte con un alabardero a cada lado, y al fin otras quince figuritas de alabarderos en dos hileras que no insertamos tanto por su extensión como por haberse realizado esos sucesos fuera de esta capital, que es el objeto principal de este artículo. El virrey, después de dar cuenta del término de la rebelión, recomienda que no deje de vigilarse a los indios. "Aunque la ciudad, dice, quedó después de este suceso en total sosiego y las provincias distantes atentas a sus resultas, más contenidas y sujetas con el ejemplo, nunca debe deponerse el prudente cuidado que pide la experiencia, de que en habiendo malignidad que los incite, son los Indios capaces de reincidir y entrar en nuevas inquietudes". Parece que el Conde hubiera previsto la formidable rebelión del cacique de Tuncasuca.

La conspiración que tanto alarmó al gobierno de Lima no fue sino consecuencia del alzamiento de Juan Santos Atahualpa, que en tan duros aprietos puso a las autoridades virreinales, y que había ofrecido a sus adeptos nada menos que coronarse inca en Lima. Este Juan Santos era un indio nacido en el Cusco, a quien un padre jesuita había llevado a España; a su regreso al Perú, el indio vino imbuído en ideas y teorías que no le eran fácil comprender; pero era astuto, como los de la mayor parte de su raza y supo aprovecharse de un acto fatal, de que fué actor, para convertirse en caudillo de las masas y eludir sus responsabilidades con la justicia.

En la ciudad del Cusco había dado muerte a su amo y benefactor el jesuita y para salvarse de la horca huyó de aquella ciudad y se internó en la montaña, en la región del Ucayali, donde los franciscanos tenían establecidas numerosas y

florecientes misiones. Allí sugestionó a los naturales, haciéndose pasar por descendiente directo de Atahualpa, para lo cual adoptó el nombre de este desdichado Inca y se hacía llamar Juan Santos Atahualpa. Esto ocurría a principios de 1742. Para reducir al rebelde el gobierno de Lima envió varias expediciones militares, ninguna de las cuales tuvo resultado, viéndose obligado a erigir fuertes para evitar que los rebeldes saliesen de la montaña e invadiesen la sierra, y luego la costa. En un memorial que el P. Fray Antonio de San José, superior de las misiones franciscanas elevó al rey en 1750 le expresaba el temor de que el levantamiento de Juan Santos se convirtiera en una sublevación general. El indio campeó por sus respetos en la montaña hasta 1755 en que desapareció del escenario no se sabe cómo.

Desde mediados del siglo XVIII el poderío español creció tanto en el Perú, siendo Lima el centro de ese poder, que quedó eliminado todo intento de rebelión de los naturales de esta ciudad, sin que hubiera repercutido aquí, ni en lo más mínimo, la formidable sublevación de Túpac Amaru.

Carlos A. Romero